



**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y
ECONOMIA SOCIAL**

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA Nº 13/2016

**“Cumplimiento Circular SIGEN Nº
04/2016 – RCPD Y RCPC”**

Septiembre 2016



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Informe de Auditoria Nº 13/16

INDICE

	Página
Informe Ejecutivo	2
Informe Analítico	3
Objeto	3
Alcance de la tarea	3
Marco Normativo	3
Tareas Realizadas	4
Hallazgos	4
Opinión Auditado	4
Conclusión	4



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto: Verificar el cumplimiento de la Circular SIGEN N° 4/2016 con relación a la información brindada al Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) y al Registro Central de Personas Contratadas (RCPC).

2. Alcance: Las tareas se desarrollaron en el marco de las Normas de Auditoría y el Manual de Control Interno Gubernamental establecidas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en las Resoluciones N° 152/2002 y N° 03/2011 respectivamente, entre el 8 y 16 de Septiembre de 2016, consistiendo principalmente en:

- Evaluar la normativa aplicable.
- Verificar la carga en el Sistema en el Registro Central de Personas Contratadas (RCPC).
- Verificar la remisión de la información al Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD).

3. Principales Hallazgos: No se detectaron.

4. Opinión del Auditado: Una copia del presente informe, fue puesto a consideración del responsable del área, quien prestó conformidad al mismo.

5. Conclusión: En función de la normativa aplicable, los procedimientos de auditoría realizados y las verificaciones efectuadas, se concluye que el Organismo ha dado cumplimiento en tiempo y forma con la carga en el Registro Central de Personas con Discapacidad (RCPD) y en el Registro Central de Personas Contratadas (RCPC).

Dra. Roxana I. Anaise
Auditora Técnica
I.N.A.E.S.

Dr. Carlos David Abdala
Auditor Interno
I.N.A.E.S.